ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)

2020/2045 *Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2019.*

Anuncio

Don Antonio Las Heras Cortés, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Baños de la Encina, (Jaén).

Hace saber:

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 15 de junio de 2020, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019 juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Baños de la Encina, a 16 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO LAS HERAS CORTÉS.

cve: BOP-2020-2045
Verificable en https://bop.dipujaen.es